

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ADRIÁN BARBÓN RODRÍGUEZ, D. ANTONIO RAMÓN M^a TREVIN LOMBÁN y D^a ROSA CAÑIZARES, Diputados por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

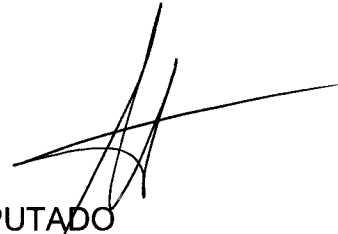
Una de las medidas más demandadas por la minería privada del carbón y las organizaciones sindicales es la aplicación de la fiscalidad conocida como "céntimo verde" o lo que es lo mismo, la aplicación de una bonificación tributaria al carbón que cumpla con los requisitos medioambientales, lo que primaría el consumo de carbón autóctono en detrimento del carbón de importación. Sin embargo, el Gobierno de España se niega a aplicarla.

Por ello pregunto: ¿por qué se opone el Gobierno de España a la aplicación de este concepto?


En el Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 2015



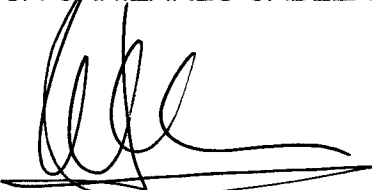
EL DIPUTADO
ADRIÁN BARBÓN RODRÍGUEZ



EL DIPUTADO
ANTONIO R.M. TREVIN LOMBÁN



LA DIPUTADA
ROSA CAÑIZARES CABEZAS



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

101/135/143_Ira_ENER5

C
·
D
I
P

2
1
0
6
5
1

1
4
1
0
1
5

1
7
:
1
0